



2do DESAFÍO: “LICEOS DE PELÍCULA”

DETOUR.uy es una organización que exhibe y fomenta cine y audiovisual emergente de artistas nacionales desde 2013. **LICEOS DE PELÍCULA** es una iniciativa que busca fomentar la creación audiovisual en espacios educativos de nivel medio, en todo el territorio uruguayo. Está dirigida a docentes que trabajen con grupos estudiantiles en instituciones de educación media pública o privada, centros comunitarios, programas educativos, parroquiales o de educación no-formal. Se excluyen propuestas provenientes de instituciones de formación terciaria.

El desafío propone la creación de cortometrajes narrativos de hasta 5 minutos, desarrollados **dentro de los propios centros educativos**, protagonizados y realizados por los estudiantes con acompañamiento docente. Los estudiantes deben estar cursando educación media o, en el caso de educación no-formal, pertenecer a grupos de estudiantes menores de 20 años. Los cortos realizados que cumplan con el cronograma serán incluidos en el catálogo y exhibidos en salas durante el **14° Festival de Cine Nuevo**, entre el **09 y el 18 de octubre de 2026**.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo de Fundación Itaú, McDonald's y el conjunto de alianzas que integran el Festival de Cine Nuevo - DETOUR.



Fundación



detour.uy

1. CONVOCATORIA Y CONDICIONES

- La postulación se realizará mediante un formulario disponible en el sitio web de DETOUR o en el siguiente link: <https://forms.gle/Gmv23MkcQYfDAaLEA>
- Cada docente podrá postularse con hasta **2 grupos**.
- **Duración máxima:** 5 minutos, incluyendo créditos.
- La totalidad del elenco y del equipo técnico-artístico deberá estar compuesto por estudiantes.
- El corto deberá desarrollarse **dentro de las instalaciones del centro educativo y/o en el frente de la institución**.

2. SOBRE LA PARTICIPACIÓN

- La postulación deberá ser realizada por el/la docente a cargo, quien oficiará como referente ante la organización.
- En todos los casos deberá indicarse la **institución con la cual se postula**.
- Las obras producidas serán exhibidas una única vez, en una función sin costo. Todas las obras producidas y su exhibición serán realizadas con fines puramente educativos.
- El uso de música, textos u obras de arte preexistentes podrá justificarse bajo la excepción educativa siempre que se **acrediten debidamente las obras utilizadas** y se especifique que el cortometraje ha sido realizado exclusivamente con fines educativos.
- El/la docente podrá participar de forma **técnica** en tareas como cámara o montaje, pero no podrá encargarse del guion ni de la dirección. Su participación deberá ser **explicitada en los créditos finales**, y se recomienda que estas tareas técnicas sean compartidas con estudiantes, promoviendo la experiencia colaborativa.
- Las obras postuladas serán exhibidas en salas durante el **14° Festival de Cine Nuevo**.

ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO Y RECURSOS

Detour.uy brindará a todos los docentes un pack de Materiales Pedagógicos en formato texto y/o video, sobre narrativa audiovisual, organización de rodajes y realización de cortometrajes.

A su vez, cada docente podrá recibir, sujeto a disponibilidad y cupos:

- **Contacto con profesionales** del ámbito cinematográfico para tutorías o mentorías breves.
- **Acompañamiento docente y talleres cortos** sobre aspectos específicos de la producción.
- **Traslados** (ida y vuelta) a la función de proyección de la obra para estudiantes y/o familiares de instituciones públicas ubicadas fuera de los municipios B y CH de Montevideo. Sujeto a cupos y disponibilidad.
- Para casos específicos se podrán brindar respaldo con **equipamiento técnico**, acceso a **estudio** de sonido o filmación y otros materiales. Estos pedidos serán evaluados caso a caso.

La asignación de estos apoyos será definida por **orden de llegada** de las postulaciones y por **evaluación de la necesidad institucional**, priorizando contextos de menor acceso a recursos.

La organización se compromete a exhibir en sala la obra de todos los grupos que completen el proceso y entreguen la obra en el plazo establecido.

4. CONTENIDOS Y PROPUESTA ARTÍSTICA

Liceos de Película busca promover **experiencias artísticas significativas** dentro del aula, entendidas como procesos que valoren la imaginación, la construcción de sentido, la interpretación crítica del entorno y la expresión audiovisual como forma de pensamiento (cf. Elliot Eisner).

Se valorarán especialmente los proyectos que aborden:

- **Ejes temáticos vinculados a la vida estudiantil**, la convivencia y la identidad.
- **Problemáticas comunitarias** relevantes en el entorno del centro.
- **Géneros cinematográficos** (como el policial, la comedia, el suspenso o el drama) **adaptados al contexto local** de los centros educativos.
- Los cortos realizados **no podrán presentar incitación explícita al odio o la violencia**. Esto implica que situaciones de odio o violencia sólo podrán ser abordadas como problemática dentro de la narración.

No se establecen restricciones de género ni formato, siempre que se respeten los criterios de duración y participación.

5. PLAZOS Y CRONOGRAMA

- **Apertura de inscripciones:** 19 de Marzo de 2026
- **Cierre de inscripciones:** 17 de Mayo de 2026
- **Período de acompañamiento:** Mayo - Setiembre de 2026.
- **Entrega de la copia final de exhibición:** hasta el 15 de setiembre de 2026.

6. FORMATO Y ENTREGA

Las obras deberán ser entregadas en el siguiente formato:

- Archivo: .MP4
- Resolución: 1920x1080 px
- Codec: H.264
- Frame rate: hasta 30 fps
- Bitrate máximo: 30 Mbps
- Audio: estéreo

7. FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Cada postulación deberá incluir:

- Datos del/la docente responsable
- Nombre y dirección de la institución educativa
- Cantidad de estudiantes
- Motivación del grupo o del/la docente respecto al proyecto
- Necesidades específicas para posibles apoyos
- Declaración de aceptación de las bases

8. EXHIBICIÓN Y PREMIOS

- Todas las obras que cumplan con las condiciones serán **exhibidas en una función exclusiva y gratuita** en el marco del **14° Festival de Cine Nuevo**, entre el 09 y el 18 de Octubre de 2026.
- Se otorgarán reconocimientos y premios en la ceremonia a realizarse en la propia exhibición.
- Tanto estudiantes como docentes participantes recibirán diplomas en reconocimiento de su participación.

9. DISPOSICIONES FINALES

- La presentación de una postulación implica la aceptación total de estas bases.
- Cualquier situación no prevista será resuelta exclusivamente por la organización del Festival.
- Para más información y consultas: liceosdepelicula@gmail.com